

CONSEJO ORIENTADOR ESO

Según la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la ESO (BOA 11/08/2022) se entregará al alumnado el “Consejo orientador” en los siguientes casos:

- ✓ 2º ESO y 4º ESO o al concluir la escolarización obligatoria.
- ✓ resto de cursos siempre que se proponga la derivación a programas de atención a la diversidad.

Este proceso de registro de datos, está disponible para los centros docentes en las dos aplicaciones de gestión:

- **SIGAD ACADÉMICA** (<https://servicios.aragon.es/sigad-academica>)
- **SIGAD DIDÁCTICA** (<https://aplicaciones.aragon.es/sigaddweb/login>)

El registro de los datos se divide en **3 bloques funcionales** distintos.

Bloque 1. Datos del alumnado

El bloque 1 son los datos que ya están registrados en la aplicación en la **matrícula del alumno**.

BLOQUE 1		Consejo orientador	
ORDEN ECD/867/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto (BOA 07/08/2024)			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Nombre del centro:		Público <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>	
Dirección del centro:		Teléfono:	
Distrito postal:	Localidad:	Provincia:	
DATOS PERSONALES DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA			
Apellidos:		Nombre:	Nº GIR:
Fecha de nacimiento:	DNI/NIE:	Nacionalidad:	Código postal:
Domicilio:		Localidad:	
DATOS DE MATRÍCULA			
Año escolar:		Curso (y, en su caso, programa) en el que está matriculado o matriculada:	
ACNEAE <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Materias o ámbitos pendientes de cursos anteriores		Materia / ámbito	
Medidas y actuaciones de intervención educativa		<input type="checkbox"/> Refuerzo /apoyo educativos	
		<input type="checkbox"/> Programa de Aprendizaje Inclusivo	
		<input type="checkbox"/> Programa de Diversificación curricular	
		<input type="checkbox"/> Enriquecimiento o ampliación curricular	
		<input type="checkbox"/> Adaptación curricular no significativa	
		<input type="checkbox"/> Aceleración parcial del currículum (indicar materias):	
		<input type="checkbox"/> Flexibilización a un curso superior (indicar curso):	
		<input type="checkbox"/> Exención parcial extraordinaria	
		<input type="checkbox"/> Adaptaciones curriculares de ampliación (indicar materias):	
		<input type="checkbox"/> Adaptaciones curriculares significativas (indicar materias):	
		<input type="checkbox"/> Flexibilización a un curso inferior	
		<input type="checkbox"/> Adaptaciones de acceso (indicar cuales):	
<input type="checkbox"/> Otras (especificar):			

Bloque 2. Objetivos, competencias clave, intereses y expectativas del alumnado

El bloque 2 se divide en dos partes:

Bloque 2A: son los datos de evaluación de los **objetivos** y de las **competencias clave**. Los tutores registrarán estos datos con las decisiones tomadas en la junta de evaluación.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA ¹		BLOQUE 2A		
Iniciado	<input type="checkbox"/>	Observaciones:		
En desarrollo	<input type="checkbox"/>			
Adquirido	<input type="checkbox"/>			
Adquirido plenamente	<input type="checkbox"/>			
GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ¹				
	Iniciado	En desarrollo	Adquirido	Adquirido plenamente
Competencia en comunicación lingüística	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencia plurilingüe	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencia digital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencia personal, social y de aprender a aprender	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencia ciudadana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencia emprendedora.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencia en conciencia y expresión culturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:				

Bloque 2B: son los datos de los **intereses y expectativas** que manifiesta el alumnado. Se pueden registrar los datos por parte de los tutores a partir de datos obtenidos en tutoría mediante encuesta o entrevista al alumnado.

INTERESES Y EXPECTATIVAS QUE MANIFIESTA EL ALUMNO O LA ALUMNA ²		BLOQUE 2B	
Expectativas e intereses del alumno en cuanto a su continuidad de estudios:			
• Seguir estudiando Educación Secundaria Obligatoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Cursar un ciclo formativo de Grado Básico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Cursar un ciclo formativo de Grado Medio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Cursar Bachillerato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Abandono de estudios y salida al mundo del trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Cursar un Programa de Cualificación Inicial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Materias en las que manifiesta más interés:			
Materias para las que muestra más aptitudes:			
Sectores profesionales en los que muestra interés:			
Otros intereses y expectativas:			

Tanto en SIGAD Académica como en SIGAD Didáctica las **competencias clave** se introducirán mediante una pantalla global por grupo, mientras que los **objetivos, intereses y expectativas** se introducirán desde una pantalla individual para cada alumno.

Introducción de los datos del Bloque 2 desde SIGAD Académica

Se accede a través de menú **Grupos → Competencias**.

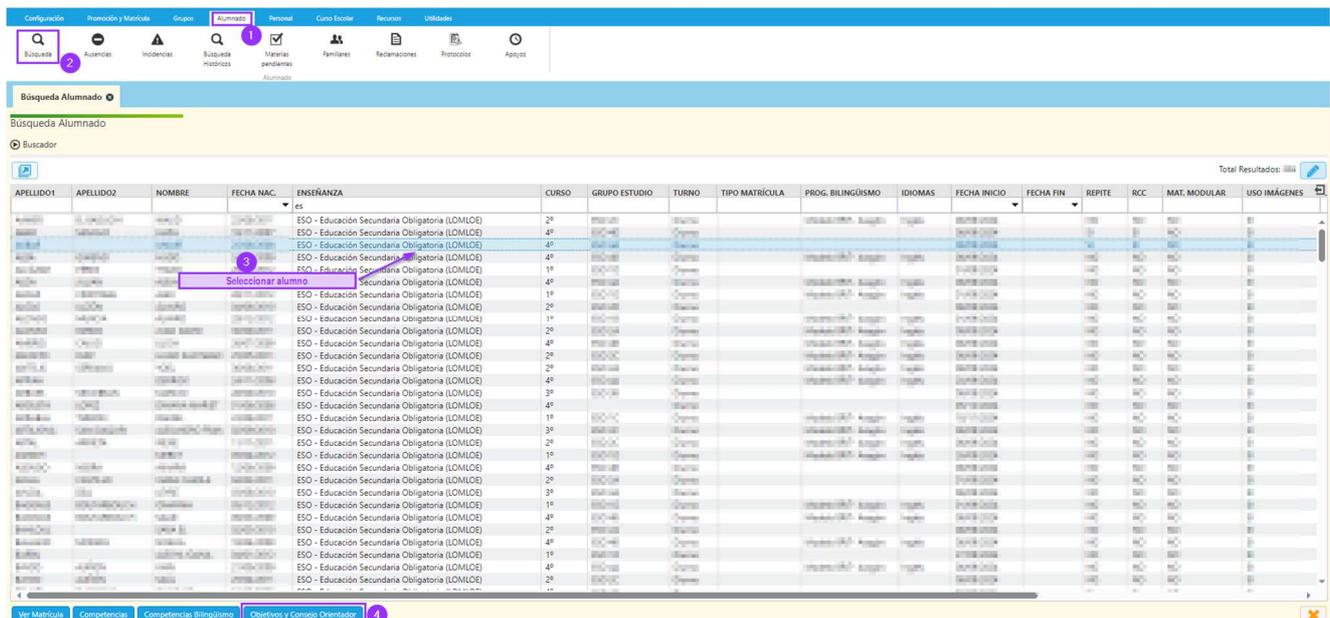


Al seleccionar un grupo (1), se muestra todo el alumnado en la rejilla y puede insertarse el grado de consecución de las **competencias clave** (2). Se reflejará en el Bloque 2A.



Para introducir el valor de los **objetivos, intereses y expectativas**, se accede a través de la ventana **Alumnado → Búsqueda**.

Se selecciona un alumno y se pulsa en el botón situado en la parte inferior izquierda de la pantalla **Objetivos y Consejo Orientador**:



Introducción de los datos del Bloque 2 desde SIGAD Didáctica

Las **competencias clave** (Bloque 2A) se registran desde el menú de la izquierda **Evaluación** → **Competencias**.

Igual que en SIGAD Académica, al seleccionar un grupo y una evaluación se muestra todo el alumnado en la rejilla para insertar la calificación de las competencias clave.

The screenshot shows the 'Competencias' menu on the left sidebar. The main area displays a search filter for 'Final - F' and a grid of dropdown menus for entering scores for various competencies: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, and CCEC. A dropdown menu for 'CCL' is open, showing options: 'CCL', 'Iniciado', 'En desarrollo', 'Adquirido', and 'Adquirido plenamente'.

No olvidar, al final de la página, guardar o descartar cambios:

The screenshot shows the bottom of the page with two buttons: 'Descartar cambios' on the left and 'Guardar cambios' on the right.

Los **objetivos, intereses y expectativas** se registran desde la ficha del alumno: menú de la izquierda **Alumnos** → **Listado**.

The screenshot shows the 'Listado de alumnos' interface. It includes search filters for 'Primer apellido', 'Segundo apellido', 'Nombre', and 'Materia'. A 'Buscar' button is present. Below is a table with columns: NOMBRE, DOCUMENTO, ENSEÑANZA, CURSO Y TURNO, and GRUPO. A 'Ver' button is highlighted in the 'GRUPO' column for the first student.

Se selecciona el grupo y después para cada alumno pulsar el botón ver. Una vez dentro de la ficha del alumno a través de **Evaluación** → **Objetivos y Consejo Orientador**.

Bloque 3. Decisiones de promoción y propuestas

El bloque 3 se graba por parte de secretaría o administradores en el proceso de promoción.

Este último bloque se gestiona solo desde **SIGAD Académica**.

BLOQUE 3		
CONSEJO ORIENTADOR: DECISIONES Y PROPUESTAS DEL EQUIPO DOCENTE		
Decisión de evaluación adoptada por el equipo docente: <i>(especificar: promoción, promoción por ya haber repetido curso, no promoción)</i>		
En su caso, propuesta de título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		
		Medidas y actuaciones de intervención educativa
Repetición de curso <i>(especificar cuál)</i> _____	En grupo ordinario	
	En programa	<i>(especificar)</i>
	Opción	<i>(especificar)</i>
Promoción a curso <i>(especificar cuál)</i> : _____	En grupo ordinario	
	En programa	<i>(especificar)</i>
	Opción	
Propuesta para Programa de Cualificación Inicial		Detallar la propuesta: <i>(especificar)</i>
Propuesta para ciclo formativo de Grado Básico		<i>(especificar)</i>
Propuesta de continuidad en ciclo formativo de Grado Medio		<i>(especificar)</i>
Propuesta de continuidad en Bachillerato		<i>(especificar la modalidad)</i>
Observaciones:		

Para introducir la propuesta se accede a través de **Promoción y matrícula** → **Promoción**. Las opciones de propuesta varían en función del curso que estemos promocionando.

IMPORTANTE: No olvidar el check verde después de seleccionar las propuestas respectivas.

Propuestas para la promoción de 1º ESO

Promoción - Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - 1º - Diurno

Curso escolar: 2022/2023 Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) Curso: 1º Turno: Diurno

Evaluación: Final - F Grupo: Seleccione... Promoción: Seleccione...

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PREVISIÓN PROMOCIÓN	PROMOCIÓN DEFINITIVA	PIL	ACCIÓN	PROPUESTA	REPETIDOR/AÑOS ANTERIORES	SUSPENSAS/REPET. SUSPENSAS
			No Promoción	Promoción	<input type="checkbox"/>	Continua	N/N	3/0	
			No Promoción	Promoción	<input type="checkbox"/>	Continua	N/N	7/0	
			Promoción	Promoción	<input type="checkbox"/>	Continua	N/N	0/0	

Propuestas para la promoción de 2º ESO

Promoción - Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - 2º - Diurno

Curso escolar: 2022/2023 Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) Curso: 2º Turno: Diurno

Evaluación: Final - F Grupo: Seleccione... Promoción: Seleccione...

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PREVISIÓN PROMOCIÓN	PROMOCIÓN DEFINITIVA	PIL	ACCIÓN	PROPUESTA	REPETIDOR/AÑOS ANTERIORES	SUSPENSAS/REPET. SUSPENSAS
			Promoción	Promoción	<input type="checkbox"/>	Continua	N/N	0/0	
			Promoción	Promoción	<input type="checkbox"/>	Continua	N/N	0/0	
			Promoción	Promoción	<input type="checkbox"/>	Continua	N/N	0/0	

Propuestas para la promoción de 3º ESO

Promoción - Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - 3º - Diurno

Curso escolar: 2022/2023 Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) Curso: 3º Turno: Diurno

Evaluación: Final - F Grupo: Seleccione... Promoción: Seleccione...

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PREVISIÓN PROMOCIÓN	PROMOCIÓN DEFINITIVA	PIL	ACCIÓN	PROPUESTA	REPETIDOR/AÑOS ANTERIORES	SUSPENSAS/REPET. SUSPENSAS
			No Promoción	Promoción	<input type="checkbox"/>	Continua	N/S	2/1	
			No Promoción	Promoción	<input type="checkbox"/>	Continua	N/N	2/0	
			No Promoción	Promoción	<input type="checkbox"/>	Continua	N/N	2/0	

Propuestas para la promoción de 4º ESO

Obtener el documento “Consejo orientador”

La obtención del documento se realizará a través de menú **Utilidades** → **Informes**, seleccionando el informe “Consejo orientador ESO”

Caso particular: Consejo orientador de 2º ESO con propuesta a CFGB

Excepcionalmente, el alumnado de 2º de ESO puede solicitar un ciclo formativo de Grado Básico (CFGB). Para ello se requiere presentar un consejo orientador (con dicha propuesta) que tenga el visto bueno de inspección. Como este documento se demanda antes de la evaluación final, se ha incluido otro informe específico **únicamente** para estos casos.

Nombre: Consejo orientador alumnado 2º ESO con propuesta de incorporación a CFGB.

Este informe se cumplimenta con la información introducida por el tutor. La única diferencia con el otro informe del consejo orientador es que en este sale marcada la opción "Propuesta para ciclo formativo de Grado Básico (CFGB)", sin necesidad de realizar la promoción de estos alumnos.

CONSEJO ORIENTADOR: DECISIONES Y PROPUESTAS DEL EQUIPO DOCENTE.	
Decisión de evaluación adoptada por el equipo docente: <u>Propuesta para Ciclo Formativo de Grado Básico</u>	
Medidas de apoyo o refuerzo / programa	
Promoción a curso 3º	En grupo ordinario <input type="checkbox"/> En programa <input type="checkbox"/> Opción <input type="checkbox"/>
Propuesta para Programa de Cualificación Inicial	<input type="checkbox"/>
<u>Propuesta para Ciclo Formativo de Grado Básico</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
Propuesta de continuidad en Ciclo Formativo de Grado Medio	<input type="checkbox"/>
Propuesta de continuidad en Bachillerato	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Esto es solo para estos casos particulares, para cualquier otra situación se utilizará el otro informe (Consejo orientador de ESO) y sí habrá que hacer la promoción previamente del alumnado.

Nota. - En caso de que haya más de un orientador en el centro, el orientador firmante se configura en el árbol de **Órganos y Departamentos**, en la rama *Otras responsabilidades de coordinación docente*, mediante el check *Orientador firmante*:

Nuevo Integrante

Integrante

Órgano: Otras responsabilidades de coordinación docente

Persona: Docente

Categoría: Orientador

Orientador firmante: